

Tres ediciones diarias... Precios convencionales... Número suelto 5 céntimos

EL Pueblo

Diario republicano de Valencia

Precios de suscripción... Oficinas e imprenta... Don Juan de Austria, 14... Teléfono 741... Número suelto 5 céntimos

MARAVILLOSO INVENTO para dar oído a los sordos sin operar...

La sangre del pueblo

En infesto la guardia civil ha hecho fuego sobre la multitud inermemente indefensa...

¿Qué significa esto? ¿Es que los gobernantes quieren ahogar en sangre española?...

¿Aquí hay algo—se dicen todos los que miran con horror estos sucesos...

El telegrama en que se da cuenta del sacrificio excesivo, dice que la multitud daba vivas a la legalidad, a la guardia civil y al alcalde...

Un gobernador en Oviedo, acaso hechura de Maure, un juez, sobrino de éste gobernador...

Es el caudillesmo monárquico que quiere imponerse por la violencia; es el gobierno conservador reaccionario y jesuita de Maure y Silvela...

Y cuenta que el candidato, cuyo triunfo se pretendía evitar, no es un republicano; era un monárquico vergonzante...

La matanza de Infesto ha corrido hoy como reguero de pólvora por toda España...

A los presidentes de comités y casinos republicanos de la provincia de Valencia.

Correligionarios: A todos los que sientan correr por sus venas sangre republicana...

tos y contubernios escandalosos con los eternos enemigos de la República...

Villantas sorianescas

Arenas y los Milego, escondidos ayer en el artículo de fondo del canchalesco Radical de Soriano...

Este cinismo no nos extraña. Lo esperábamos, porque los conocemos...

¡También en Madrid! El Noticiero de ayer publica el telegrama siguiente de Madrid:

¡Contra Salmerón! Se comenta un suelto que ha publicado La Epoca...

Y buena prueba de ello es la procedencia del despacho. Suelto publicado en La Epoca...

Este malvado, no contento con haber introducido la perturbación entre los republicanos de Valencia...

En cuanto a los tahures que cita el artículo de El Radical, también hablaremos...

Como también hablaremos de expedientes orma dos por haber aprobado ciertos profesores a ciertos alumnos...

A los estudiantes republicanos

La juventud escolar republicana de Valencia no puede permanecer retrada...

Como en el terreno de las ideas, de la consecuencia, del derecho, de la razón...

Hasta mañana. Con este título, publica el semanario socialista Nueva Era...

La Bolsa del Trabajo

Los alcaldes del rey, a quienes dirigimos nuestras peticiones...

Felicitemos a las sociedades obreras por esta nueva conquista...

¡Ojalá tengamos que cumplir muy a menudo misión tan grata!

Las intrigas de Soriano

Conocemos al perturbador y loyollesco Soriano para no dudar un sólo momento...

Este malvado, no contento con haber introducido la perturbación entre los republicanos de Valencia...

En cuanto a los tahures que cita el artículo de El Radical, también hablaremos...

Como también hablaremos de expedientes orma dos por haber aprobado ciertos profesores...

Merienda republicana

Según anunciamos, esta tarde se trasladarán muchos correligionarios...

Telegramas y cartas contra los falsos republicanos. Los centenares de protestas que hemos publicado desde que el calvis Soriano comenzó...

En cambio, sorianistas se llama todos los días desde su periódico a los amigos que rodean al antiguo discípulo del padre Sanz...

Compramos nuestro respeto a los republicanos y la conducta de Soriano...

Por lo que se refiere a las protestas de los republicanos de toda España...

TURIS.—Congregados los republicanos de esta villa en junta general...

También protestamos contra los falsos republicanos que, para satisfacer sus ambiciones...

CHIVA.—Un grupo de trabajadores del campo, en número de 50...

CAMPOROBLES.—Sr. D. Vicente Blasco Ibañez: Felicitemos a los verdaderos republicanos de Valencia...

A los republicanos de Valencia, por no dudar en ellos un solo momento el entusiasmo que sienten por la República...

La desam salud para que pueda dar batallas a la reacción...

La Bolsa del Trabajo

Los alcaldes del rey, a quienes dirigimos nuestras peticiones...

Felicitemos a las sociedades obreras por esta nueva conquista...

¡Ojalá tengamos que cumplir muy a menudo misión tan grata!

Las intrigas de Soriano

Conocemos al perturbador y loyollesco Soriano para no dudar un sólo momento...

Este malvado, no contento con haber introducido la perturbación entre los republicanos de Valencia...

En cuanto a los tahures que cita el artículo de El Radical, también hablaremos...

Como también hablaremos de expedientes orma dos por haber aprobado ciertos profesores...

La desam salud para que pueda dar batallas a la reacción...

La desam salud para que pueda dar batallas a la reacción...

La desam salud para que pueda dar batallas a la reacción...

LA MEJOR PURGA

Sales gaseoso-purgantes, antibiliosas, tónicas y depurativas del DR. GREUS

Este producto, muy generalizado y que se emplea con gran éxito, es, por sus magníficas condiciones especiales, el purgante más excelente de los empleados hasta el día, y es también el más económico, pues una purga vale un real y caja de seis, cinco reales. Se dan prospectos que detallan sus virtudes y condiciones. Pídanse.

Estos productos se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, P. Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle de Peris y Valero, (antes de la P. 2), letra N. VALENCIA.

Bicarbonato de sosa químicamente puro del Dr. Greus

En elegantes cajas metálicas, forma petaca, a 2 y 4 reales y latas de 1 kilo, 20 reales

Es un verdadero medicamento que se emplea con gran éxito contra las afecciones góticas, reumáticas, cálculos, erisipelas, gastralgias, acideces, etc., y es, además, un excelente dentífrico y un auxiliar culinario que facilita la cocción de las legumbres, y especialmente de los garbanzos, haciéndolos más tiernos, finos y sabrosos.

Se expenden en todas las farmacias y droguerías bien surtidas, y especialmente en la farmacia del Dr. Greus, P. Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle de Peris y Valero, (antes de la P. 2), letra N. VALENCIA.

Tintura iodo-tánica del Dr. Greus

Es el mejor remedio contra el escrofulismo

Es el mejor remedio contra el escrofulismo. Es el mejor remedio contra el escrofulismo. Es el mejor remedio contra el escrofulismo.

de V. SAVAL ALMANSA - Calle de JATIVA, 22 y 24, esquina a la calle Jerusalem, VALENCIA. - ECONOMIA COMPLETA con la CALIDAD y PUREZA del MEDICAMENTO.

FARMACIA

representado haya supuesto cómplice ó cómplice de falsificaciones electorales al Sr. Armiñán, y por lo tanto, que ruegan se les dé tiempo para consultar sobre este extremo con el Sr. Valero de Palma.

2.º Que el Sr. Valero de Palma, cuando ha corrido verdaderamente peligro el Sr. Armiñán, cumpliendo con elementales deberes de humanidad y de caballerosidad, se colocó a su lado para que nada le ocurriese, lamentando profundamente después, hoy y siempre, que el apasionamiento político haya dado lugar a manifestaciones más ó menos desagradables en contra del Sr. Armiñán, y declarando pública y terminantemente que ha hecho cuanto ha podido para evitarlas, que no es responsable de las extralimitaciones de las masas, si las ha habido, y que en tal caso las condena en lo que hayan podido tener de agresión personal para el señor Armiñán.

3.º Que el Sr. Valero de Palma no ha tenido intención en momento alguno de ejercer coacción sobre el Sr. Armiñán, pues si le ha expuesto los peligros que podía correr, fué en cumplimiento de un deber de conciencia; pero sin que por su imaginación atravesase, ni por un solo momento, la idea de que esto podía intimidar al Sr. Armiñán, pues como hombre de honor no puede acudir ni acudir jamás a tales procedimientos, que además a nada habían de conducir, dada la entereza de carácter que se honra en reconocer, espontáneamente, en su conciencia.

Los señores Gutiérrez Más y Chabás se avienen a conceder a los señores Amado y Catalá el tiempo necesario para evacuar la consulta que solicitan, y se reservan contestar a los otros extremos cuando de nuevo se renuncie a las tres y media de esta tarde, hora convenida por todos, levantándose esta acta de la primera reunión, que firman por duplicado los cuatro señores representantes.

Julio Amado y R. de Villebardet, Juan Chabás, Sinibaldo Gutiérrez y Más, Juan Bautista Catalá Gavilá.

Acta segunda

Reunidos en Valencia a las tres y media de la tarde del día 6 de Mayo de mil novecientos tres los Sres. D. Sinibaldo Gutiérrez Más y D. Juan Chabás, en representación de D. Luis de Armiñán, y D. Juan Bautista Catalá y D. Julio Amado de la D. Alvaro Valero de Palma, para continuar entendiendo en una cuestión personal seguida entre los Sres. Armiñán y Valero, según consta en acta número uno:

Los Sres. Catalá y Amado, en nombre de su representado, manifiestan que nunca ha supuesto al Sr. Valero de Palma al Sr. Armiñán capaz de falsificar ni instigar a que se falsificaran documentos electorales, habiendo sido aquel señor personalmente ajeno a todo lo que han representado violencias ó agresiones contra el referido Sr. Armiñán.

Reconoció por las dos representaciones el correcto y caballeresco proceder de los señores Armiñán y Valero de Palma en este incidente, y satisfechos los Sres. Gutiérrez Más y Chabás de lo manifestado por los Sres. Catalá y Amado y que en estas actas consta, los cuatro señores representantes dan por definitivamente terminada esta cuestión, extendiéndose la presente acta, de la que como de la número uno, pueden hacer ambas partes el uso que estimen conveniente. -Juan Catalá Gavilá, Sinibaldo Gutiérrez y Más, Julio Amado y R. de Villebardet, Juan Chabás.

En Valencia, a dos de Mayo de mil novecientos tres, reunidos los Sres. D. Sinibaldo Gutiérrez Más y D. Juan Chabás, en representación de D. Luis de Armiñán, y los señores D. Julio Amado y D. Juan Bautista Catalá Gavilá, representando a D. Alvaro Valero de Palma, para solucionar una cuestión pendiente entre los Sres. Armiñán y Valero:

Los señores representantes del Sr. Armiñán presentan la siguiente cuestión: el Sr. Valero de Palma ha ofendido gravemente a su representado al suponerle cómplice ó cómplice de supuestos delitos electorales é igualmente por haber abusado con sus servidores y sucesores atropellando los derechos del Sr. Armiñán y ejerciendo la coacción de pedirle la renuncia de los mismos, con el pretexto de que corría peligro su vida por aquellos a quien él confiaba la defensa del acta.

La representación del Sr. Valero de Palma, como cuestión previa, ruega que, puestos de acuerdo los cuatro señores representantes, designen el código de honor, nacional ó extranjero, al que se deberá someter cualquier duda ó incidente que se presente en el desenvolvimiento de esta cuestión personal.

La representación del Sr. Armiñán contesta que no considera necesario en este momento la designación de un código de antes determinado, bastando lo que sanciona la costumbre, y cuando llegue el momento de determinar las condiciones del lance, se discutirá lo propuesto por la representación del Sr. Valero.

Los señores Catalá y Amado, protestan de la anterior manifestación, que está en contra de cuanto preceptúan los códigos de honor más conocidos; pero en su deseo de no dilatar esta cuestión, contestan a la exposición de ofensas de la representación del Sr. Armiñán, haciendo constar:

1.º Que desconocen el hecho de que su representado haya supuesto cómplice ó cómplice de falsificaciones electorales al Sr. Armiñán, y por lo tanto, que ruegan se les dé tiempo para consultar sobre este extremo con el Sr. Valero de Palma.

2.º Que el Sr. Valero de Palma, cuando ha corrido verdaderamente peligro el Sr. Armiñán, cumpliendo con elementales deberes de humanidad y de caballerosidad, se colocó a su lado para que nada le ocurriese, lamentando profundamente después, hoy y siempre, que el apasionamiento político haya dado lugar a manifestaciones más ó menos desagradables en contra del Sr. Armiñán, y declarando pública y terminantemente que ha hecho cuanto ha podido para evitarlas, que no es responsable de las extralimitaciones de las masas, si las ha habido, y que en tal caso las condena en lo que hayan podido tener de agresión personal para el señor Armiñán.

3.º Que el Sr. Valero de Palma no ha tenido intención en momento alguno de ejercer coacción sobre el Sr. Armiñán, pues si le ha expuesto los peligros que podía correr, fué en cumplimiento de un deber de conciencia; pero sin que por su imaginación atravesase, ni por un solo momento, la idea de que esto podía intimidar al Sr. Armiñán, pues como hombre de honor no puede acudir ni acudir jamás a tales procedimientos, que además a nada habían de conducir, dada la entereza de carácter que se honra en reconocer, espontáneamente, en su conciencia.

Los señores Gutiérrez Más y Chabás se avienen a conceder a los señores Amado y Catalá el tiempo necesario para evacuar la consulta que solicitan, y se reservan contestar a los otros extremos cuando de nuevo se renuncie a las tres y media de esta tarde, hora convenida por todos, levantándose esta acta de la primera reunión, que firman por duplicado los cuatro señores representantes.

Julio Amado y R. de Villebardet, Juan Chabás, Sinibaldo Gutiérrez y Más, Juan Bautista Catalá Gavilá.

En Valencia, a dos de Mayo de mil novecientos tres, reunidos los Sres. D. Sinibaldo Gutiérrez Más y D. Juan Chabás, en representación de D. Luis de Armiñán, y los señores D. Julio Amado y D. Juan Bautista Catalá Gavilá, representando a D. Alvaro Valero de Palma, para solucionar una cuestión pendiente entre los Sres. Armiñán y Valero:

Los señores representantes del Sr. Armiñán presentan la siguiente cuestión: el Sr. Valero de Palma ha ofendido gravemente a su representado al suponerle cómplice ó cómplice de supuestos delitos electorales é igualmente por haber abusado con sus servidores y sucesores atropellando los derechos del Sr. Armiñán y ejerciendo la coacción de pedirle la renuncia de los mismos, con el pretexto de que corría peligro su vida por aquellos a quien él confiaba la defensa del acta.

La representación del Sr. Valero de Palma, como cuestión previa, ruega que, puestos de acuerdo los cuatro señores representantes, designen el código de honor, nacional ó extranjero, al que se deberá someter cualquier duda ó incidente que se presente en el desenvolvimiento de esta cuestión personal.

La representación del Sr. Armiñán contesta que no considera necesario en este momento la designación de un código de antes determinado, bastando lo que sanciona la costumbre, y cuando llegue el momento de determinar las condiciones del lance, se discutirá lo propuesto por la representación del Sr. Valero.

Los señores Catalá y Amado, protestan de la anterior manifestación, que está en contra de cuanto preceptúan los códigos de honor más conocidos; pero en su deseo de no dilatar esta cuestión, contestan a la exposición de ofensas de la representación del Sr. Armiñán, haciendo constar:

1.º Que desconocen el hecho de que su representado haya supuesto cómplice ó cómplice de falsificaciones electorales al Sr. Armiñán, y por lo tanto, que ruegan se les dé tiempo para consultar sobre este extremo con el Sr. Valero de Palma.

2.º Que el Sr. Valero de Palma, cuando ha corrido verdaderamente peligro el Sr. Armiñán, cumpliendo con elementales deberes de humanidad y de caballerosidad, se colocó a su lado para que nada le ocurriese, lamentando profundamente después, hoy y siempre, que el apasionamiento político haya dado lugar a manifestaciones más ó menos desagradables en contra del Sr. Armiñán, y declarando pública y terminantemente que ha hecho cuanto ha podido para evitarlas, que no es responsable de las extralimitaciones de las masas, si las ha habido, y que en tal caso las condena en lo que hayan podido tener de agresión personal para el señor Armiñán.

3.º Que el Sr. Valero de Palma no ha tenido intención en momento alguno de ejercer coacción sobre el Sr. Armiñán, pues si le ha expuesto los peligros que podía correr, fué en cumplimiento de un deber de conciencia; pero sin que por su imaginación atravesase, ni por un solo momento, la idea de que esto podía intimidar al Sr. Armiñán, pues como hombre de honor no puede acudir ni acudir jamás a tales procedimientos, que además a nada habían de conducir, dada la entereza de carácter que se honra en reconocer, espontáneamente, en su conciencia.

Los señores Gutiérrez Más y Chabás se avienen a conceder a los señores Amado y Catalá el tiempo necesario para evacuar la consulta que solicitan, y se reservan contestar a los otros extremos cuando de nuevo se renuncie a las tres y media de esta tarde, hora convenida por todos, levantándose esta acta de la primera reunión, que firman por duplicado los cuatro señores representantes.

Julio Amado y R. de Villebardet, Juan Chabás, Sinibaldo Gutiérrez y Más, Juan Bautista Catalá Gavilá.

Retratos de Emilio Menéndez Pallarés

En esta administración a 25 céntimos UNIVERSIDAD POPULAR

GUANO SAN GOBAIN

Clase superior.---Calidad garantizada Superfosfatos de San Gobain

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS Fórmulas racionales y reconocida eficacia para todos los suelos y cultivos. Agente general en España: D. CESAR SANTOMA, ingeniero químico y catedrático de Química.

A propuesta de la misma, el Ayuntamiento exigió a la empresa arrendataria del impuesto la entrega del importe de la décima sobre los vinos, cobrada en los primeros meses del pasado año para restituirla a los interesados.

El arrendatario contestó que no podía entregar dicho importe al Ayuntamiento, porque, en virtud del orden terminante de la administración de Hacienda, estaba ya devolviendo directamente dicha décima a los interesados.

Ello no obstante, la comisión de Consumos se renirrá el jueves para decidir con vista de todas las disposiciones legales referentes al asunto, si cabe pedir al administrador de Hacienda que desista de su criterio y que la empresa arrendataria entregue de una vez al Ayuntamiento el importe entero de la décima para que el municipio la devuelva a los introductores que la pagaron.

De manera que el Ayuntamiento no deja de la mano esta cuestión, a fin de insinuar cualquier intención que la empresa pueda abrigar acerca del asunto.

De todos modos, el hecho es que la décima se está devolviendo ya, pero puede ocurrir que, por razón del tiempo transcurrido, muchos industriales no conserven el talón de adeudo que satisficieron. En este caso, los aconsejamos que exijan al arrendatario la exhibición de los libros de los fieltros, en los que debe constar la nota de la introducción y adeudo de la especie, lo cual entendemos que debe constituir prueba suficiente para que se devuelva la décima a los interesados.

El hecho de que hayan perdido el talón, no significa la pérdida del derecho a percibir la restitución de la décima.

Nosotros, que vigilamos siempre por los intereses del vecindario, estaremos esta vez, como siempre, al lado de todos los que resulten perjudicados, y en contra de los perjudicadores, altos ó bajos, débiles ó poderosos.

Se ha publicado el número 1.º de Nueva Era, semanario socialista, que viene a representar en Valencia al socialismo bien entendido.

En primera plana publica los retratos de Pablo Iglesias, Unamuno, Jiménez Valdivieso, Toribio Reoyo y Manuel Vigil.

El texto lo constituyen artículos de la redacción, de Pierrot, Emilio Vanderveelde, Pablo Iglesias, Tomás Jiménez Valdivieso, M. Vigil, Miguel de Unamuno, R. Oyuelos, Toribio Reoyo, F. Martínez Andren y Miral D' Ainob.

A juzgar por el primer número, este periódico va a inspirarse en un criterio amplio, imparcial y sincero, a la moderna, propagando el socialismo europeo, que es Francia y en Bélgica coopera al republicanismo radical.

Las oposiciones a la plaza de director de la banda de música municipal, comenzarán mañana por la tarde, en el Conservatorio.

Hoy en el correo llegaron al director de la banda de Albarcederos Sr. Pérez Casas y el profesor del Conservatorio de Madrid Sr. Cantó, quienes, con el director de la banda del regimiento de Mallorca Sr. Alcarria y el profesor de nuestro Conservatorio D. Amancio Amorós, y bajo la presidencia de D. Salvador Ginár han de constituir el tribunal.

Este se renirrá hoy a las seis de la tarde para cambiar impresiones y dejarlo todo preparado.

Los ejercicios serán públicos, pero queda terminantemente prohibida toda manifestación de agrado ó de desagrado por parte de los espectadores.

En el teatro de Pizarro se verificará, en el día que se señale, el ejercicio de dirección con banda, que será la de Mallorca.

La obra de prueba ha sido compuesta expresamente por D. Salvador Ginár.

El día 20 del actual empezarán las oposiciones a las plazas de músicos solistas, y de primera y segunda, y concurso de los de tercera.

En breve se anunciarán las condiciones de las subastas para la adquisición del instrumental, vestuario y atriles.

Esta tarde a las cuatro se verificará en Carrer de la Unión un importante mitin con motivo de la constitución del comité de Unión Republicana.

En dicho acto se despedirá de sus electores el ex candidato D. Ignacio de Santillán.

También harán uso de la palabra varios representantes del distrito, el joven propagandista D. Baldomero Vila y nuestro compañero Sr. Serrano Clavero.

Se ruega a los correligionarios la puntual asistencia.

En representación de los republicanos de esta localidad: Benjamín Fuertes Gallit, Francisco Ruiz, Siro de Fez, Cirilo Clement, Juan Vigo, Nicolás Solaz, Ignacio Garcés, Leopoldo Ferrer, Isidro Barrachina, Baldomero Solaz.

RIOLA.—Los republicanos de Riola, congratulándose por el gran triunfo obtenido por D. Vicente Blasco Ibáñez y D. Emilio Menéndez Pallarés, envían a éstos la más cumplida felicitación, haciéndose extensiva ésta a todos los candidatos que han luchado por la Unión Republicana.

Viva la Unión Republicana! Viva nuestro jefe D. Nicolás Salmerón! Viva la República!

Fernando Fuertes, Francisco Glier, J. Llengua, Rafael Soriano, Salvador Muñoz, Joaquín Rincón, Eusebio Dalmasas.

RUZAFÁ.—Visto con satisfacción el resultado del escrutinio general, los abajo firmados republicanos del distrito de Ruzafá, felicitan a los candidatos D. Vicente Blasco Ibáñez y don Emilio Menéndez Pallarés, adhiriéndose en un todo a la conducta de nuestro jefe D. Nicolás Salmerón y Alonso.—Salvador Tatay, Juan Bautista Rogel, Vicente Bonora, Miguel Roca, Manuel Alagarda, Vicente Guardia, Vicente Dondaris, Luis Chirona, Francisco Chirona, José Chisvert.

Los republicanos de Benimaclet

Señor Director de EL PUEBLO. Distinguido amigo: El republicano de nuevo cuño, Ramón Estellés, se descolgó con un remitido en EL Radical, en el que glosa el párrafo de una carta que publiqué en EL PUEBLO el 14 del mes pasado.

El tal Estellés tiene buen cuidado de no copiar el párrafo que seguía a los dos que reproduce y que dice así, refiriéndose a que Soriano tendría muchos votos de los republicanos de esta población: Como no logre votos de los monárquicos, está aviado.

Bien ha hecho de no reproducir el párrafo que queda copiado, pues de él se desprende la certeza de lo que afirmé.

Dije que a Soriano le votarían pocos republicanos y los hechos me han dado la razón. En las elecciones que salieron triunfantes Blasco y Soriano obtuvieron aquí 62 votos, y en las pasadas obtuvo el Sr. Blasco Ibáñez 41; por lo tanto, sólo 21 votos de republicanos favorecieron al Sr. Soriano, a quien votaron además 123 electores monárquicos, que suman los 144 votos que obtuvo.

Queda, pues, probado que no me equivocué en mis indicaciones; muy pocos republicanos de esta han votado al candidato faccioso, quien debe agradecer a «Cafis» y demás electoreros carlistas los votos que le han dado el acta.

Los números, con su elocuencia, lo demuestran. Queda de usted affmo., Pascual Torani.

Benimaclet 1.º Mayo 1903.

CONVOCATORIA

De interés al comercio

Por acuerdo de la junta directiva de la Cámara de Comercio se invita a una reunión general—que tendrá lugar el lunes próximo 4 del corriente a las nueve de la noche—a los señores que suscribieron la solicitud dirigida al excelentísimo señor ministro de Obras públicas sobre rectificación del proyecto de servicios y distribución de muelles del puerto, para enterarse del informe emitido por el señor ingeniero director de las Obras del Puerto y determinar en su vista lo que se conciente más conveniente.

La Cámara ruega al mismo tiempo se sirvan acudir a la reunión, sean ó no asociados, aquellas personas a quienes afecte directamente las susodichas obras.

Han sido convocados los señores presidentes ó representantes del Ateneo Mercantil, Círculo Frutero, Económica de Amigos del País, Cámara Agrícola, Asociación de Navieros, Sociedad Marítima Obrera, La Unión de Trabajadores del Puerto y la de dueños de carros de tránsito del camino del Grao, con objeto de oír todas las opiniones y consultar el mayor número de pareceres de los elementos más íntimamente relacionados con el asunto objeto de este llamamiento.

Valencia 1.º de Mayo de 1903.—P. O. del presidente: El secretario general, Francisco Galán.

El 1.º de Mayo en Játiva

Con muchísimo entusiasmo se celebró en esta ciudad el 1.º de Mayo, haciéndose un paro general y asociándose el comercio en masa a la gran Fiesta del Trabajo.

La víspera por la noche, las brillantes bandas de música Nueva y Primitiva ejecutaron en las plazas de San Pedro y San Jorge solistas composiciones, repitiéndose varias veces «La Marsellesa», himno que fué aplaudido con entusiasmo.

En la mañana del 1.º de Mayo se celebró un gran mitin en el Círculo «El Progreso del Obrero», en el que varios obreros hicieron uso de la palabra, pronunciando fogosos párrafos.

Entre los oradores se distinguió el presidente de la mesa Arturo Mathen, quien en elocuentes y enérgicas frases hizo resaltar la significación de la fiesta que todos los pueblos celebran, representando el gran espíritu de solidaridad que reina en el mundo obrero.

Terminó su discurso recomendando la unión y perseverancia de los obreros setabenses, recibiendo al terminar frenéticas salvas de aplausos de la numerosa concurrencia que asistió al mitin.

Por la tarde, y para solemnizar el día, se celebraron varias jiras campestres, siendo el punto preferido por lo pintoresco el denominado «Los Eretes», reinando entre los obreros la mayor cordialidad, reanudándose los discursos y pronunciándose breves entusiastas en pro de la unión de los trabajadores.

Por la noche se celebró una gran función en el teatro Círculo Obrero, poniéndose en escena el precioso drama de costumbres obreras de don

Joaquín Dicenta Juan José, por una excelente compañía dirigida por el inteligente actor señor Almiñana, secundado en la ejecución de la obra por la señorita Pérez, señoras Vicens, Ruiz, Terol y Martí y los Sres. Benítez, Rodríguez, López, Menéndez, Sanchis, Bosch, Sanchis (J.), Lloret, Sirvent y Terol, finalizando la función con la lectura de poesías.

La interpretación de la obra, así como la recitación de los versos, fueron esmeradísimas, por lo que los artistas cosecharon muchos aplausos, siendo llamados a escena multitud de veces.

Después se levantó el telón, apareciendo la matrona, símbolo de la República, cuadro que fué aplaudido con entusiasmo.

Damos la enhorabuena a los obreros de Játiva, en los que no se borrará el recuerdo de la fiesta celebrada el viernes y cuyo entusiasmo se pondrá de manifiesto con iguales ánimos en el año venidero.

Partido republicano

CASINO DEL MUSEO (Casco).—Esta sociedad celebrará esta noche a las nueve una velada para solemnizar el triunfo conseguido por el partido en las últimas elecciones.

Harán uso de la palabra los concejales señores Pavá, Vinaixa, Barral y otros oradores. CENTRO REPUBLICANO DE SAGUNTO. —Se convoca a junta general a los socios de este Centro que se celebrará en el mismo hoy a las tres de la tarde, a fin de tratar de la adquisición de local en arrendamiento para la sociedad.

Sagunto 3 Mayo 1903.—El presidente, Rafael García. CLUB REPUBLICANO DEL GRAO.—Se convoca a junta general extraordinaria para mañana a las nueve de la noche con objeto de tratar asuntos de gran interés.

Las elecciones en Denia

Ayer en el tren correo de Madrid llegó el distinguido periodista D. Alejandro Saint Aubin, que se hospedó en el Hotel de París, en donde ha recibido la visita de muchos de sus correligionarios y amigos.

Ayer celebraron varias conferencias los señores Gutiérrez Mas y Chavá, amigos de don Luis Armiñán, y los Sres. D. Julio Amado y el diputado provincial por Denia D. Juan Bautista Catalá, amigos del Sr. Valero de Palma.

Se asegura que cuando dichos señores terminen su cometido habrá nuevas conferencias entre dos amigos del Sr. Armiñán y otros dos de D. Manuel Cabells.

Teniendo en cuenta el estado de esta cuestión y para no dar motivo a que se involucrara con nuevos incidentes, suspendimos por ahora los telegramas que se nos envían desde Denia, tanto los que procedan de los amigos del Sr. Armiñán como los que nos dirigen los partidarios del Sr. Valero de Palma.

Creemos que esta es la actitud más correcta en las presentes circunstancias, sobre todo, cuando cualquier motivo involuntario puede dar más gravedad y proporciones a este asunto.

Cuestión personal

Sr. Director de EL PUEBLO. Muy señor mío: He leído en los periódicos de estos días los comentarios que se han hecho con motivo de mi candidatura por Denia, sufriendo en silencio y con toda la serenidad de espíritu que me ha sido posible, los ultrajes que se me han inferido suponiéndome autor de violencias y coacciones, de las que, por el contrario, he sido víctima, y sin formular la menor protesta por mi parte, por haber confiado la solución de este asunto a mis dignos amigos los Sres. D. Sinibaldo Gutiérrez Mas y D. Juan Chabás y Bordenave.

Una vez que esta cuestión ha sido zanjada, como podrá comprobar por las adjuntas copias de las actas, en las cuales se demuestra por el Sr. Valero las injurias especias a que he hecho referencia, réstame en este asunto esperar el fallo desapasionado de la opinión.

Ruego a usted que con el acta publique la presente carta, quedando suyo atento afectuoso s. s. q. b. s. m., Luis de Armiñán.

Acta núm. 1

En Valencia, a dos de Mayo de mil novecientos tres, reunidos los Sres. D. Sinibaldo Gutiérrez Más y D. Juan Chabás, en representación de D. Luis de Armiñán, y los señores D. Julio Amado y D. Juan Bautista Catalá Gavilá, representando a D. Alvaro Valero de Palma, para solucionar una cuestión pendiente entre los Sres. Armiñán y Valero:

Los señores representantes del Sr. Armiñán presentan la siguiente cuestión: el Sr. Valero de Palma ha ofendido gravemente a su representado al suponerle cómplice ó cómplice de supuestos delitos electorales é igualmente por haber abusado con sus servidores y sucesores atropellando los derechos del Sr. Armiñán y ejerciendo la coacción de pedirle la renuncia de los mismos, con el pretexto de que corría peligro su vida por aquellos a quien él confiaba la defensa del acta.

La representación del Sr. Valero de Palma, como cuestión previa, ruega que, puestos de acuerdo los cuatro señores representantes, designen el código de honor, nacional ó extranjero, al que se deberá someter cualquier duda ó incidente que se presente en el desenvolvimiento de esta cuestión personal.

La representación del Sr. Armiñán contesta que no considera necesario en este momento la designación de un código de antes determinado, bastando lo que sanciona la costumbre, y cuando llegue el momento de determinar las condiciones del lance, se discutirá lo propuesto por la representación del Sr. Valero.

Los señores Catalá y Amado, protestan de la anterior manifestación, que está en contra de cuanto preceptúan los códigos de honor más conocidos; pero en su deseo de no dilatar esta cuestión, contestan a la exposición de ofensas de la representación del Sr. Armiñán, haciendo constar:

1.º Que desconocen el hecho de que su representado haya supuesto cómplice ó cómplice de falsificaciones electorales al Sr. Armiñán, y por lo tanto, que ruegan se les dé tiempo para consultar sobre este extremo con el Sr. Valero de Palma.

2.º Que el Sr. Valero de Palma, cuando ha corrido verdaderamente peligro el Sr. Armiñán, cumpliendo con elementales deberes de humanidad y de caballerosidad, se colocó a su lado para que nada le ocurriese, lamentando profundamente después, hoy y siempre, que el apasionamiento político haya dado lugar a manifestaciones más ó menos desagradables en contra del Sr. Armiñán, y declarando pública y terminantemente que ha hecho cuanto ha podido para evitarlas, que no es responsable de las extralimitaciones de las masas, si las ha habido, y que en tal caso las condena en lo que hayan podido tener de agresión personal para el señor Armiñán.

3.º Que el Sr. Valero de Palma no ha tenido intención en momento alguno de ejercer coacción sobre el Sr. Armiñán, pues si le ha expuesto los peligros que podía correr, fué en cumplimiento de un deber de conciencia; pero sin que por su imaginación atravesase, ni por un solo momento, la idea de que esto podía intimidar al Sr. Armiñán, pues como hombre de honor no puede acudir ni acudir jamás a tales procedimientos, que además a nada habían de conducir, dada la entereza de carácter que se honra en reconocer, espontáneamente, en su conciencia.

Los señores Gutiérrez Más y Chabás se avienen a conceder a los señores Amado y Catalá el tiempo necesario para evacuar la consulta que solicitan, y se reservan contestar a los otros extremos cuando de nuevo se renuncie a las tres y media de esta tarde, hora convenida por todos, levantándose esta acta de la primera reunión, que firman por duplicado los cuatro señores representantes.

Julio Amado y R. de Villebardet, Juan Chabás, Sinibaldo Gutiérrez y Más, Juan Bautista Catalá Gavilá.

Noticias

Otra vez la cuestión religiosa. En la sesión de mañana los concejales carlistas reproducirán la proposición para que el Ayuntamiento sufragase la fiesta de la Virgen de los Desamparados.

Esta vez como que tienen ganas de bronca. No se trata ya de una cuestión de criterio religioso ó anticlerical, sino de una cuestión clara y concluyente de ley.

Las fórmulas de que se valen los carcatólicos es la de que se pague dicha subvención con cargo al capítulo de imprevisos.

Y esto no puede ser, porque en el vigente presupuesto municipal está expresamente prohibido todo gasto para festividades religiosas.

De modo que la de la Virgen de los Desamparados estuvo prevista, pero prevista en contra.

Y es evidente que habiéndose previsto que no se pagara, claro es que legalmente no se puede pagar con cargo a imprevisos.

Pero es que por los elementos contrarios a los republicanos hay empeño en que se resucite continuamente la cuestión llamada religiosa, ya fallada y juzgada.

De modo que se prepara nuevo escándalo para mañana.

El miércoles se conmemoró con un té en el Círculo Republicano «El Pervenir», de Pueblo Nuevo del Mar, el triunfo de los candidatos de la Unión Republicana Sres. Pallarés y Blasco Ibáñez, triunfo que en el distrito del Puerto tuvo mayor realce y ensaña.

Hicieron uso de la palabra, después del concejal Sr. Soler, nuestros queridos correligionarios Sres. Miralles, Pont, Ramón Nécher, Cervera, Manuel Rams y Máñez, quienes hicieron resaltar que, por la virtualidad de nuestras ideas, triunfó nuestra candidatura en aquel distrito por mayoría de votos contra el contubernio de los canalista-socialistas y molineristas unidos.

Al final se acordó telegrafiar a D. Emilio Menéndez Pallarés en estos términos: «Republicanos Pueblo Nuevo del Mar felicitan al diputado por esta circunscripción que ocupa el primer puesto en el distrito frente a la coalición monárquica sorianista.

La devolución de la décima de los vinos. En este asunto

Por sufragio popular PEREZ el mejor fotógrafo del sexo bello de Valencia

Especialidad en niños.—"LA MODERNA"—MERCADO, 49

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de todas las naciones; estomacal digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago

intestinos aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la digestión, las dispepsias, el entumecimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, hinchazón del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito,

auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una encharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores

de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfameces del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Acristalación de obras.—Colocación de cristales á domicilio

J. PRAT Fábrica de lunas.—Cristales franceses

COLON, 7.—TELEFONO NUN. 16.—COLON, 7
Cristales curvados.—Talleres de biselado, grabado y decorado.—Letreros artísticos.—Vidrieras de colores

Fernando Burguete Lis

Camino del Grao, 41.—Valencia



Grano "El Tesor del Labrador,"

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA:

Fosfatos solubles... del 22 al 23 por 100
Fuerza amoniacal... 10 11
Sulfato potasa... 4

Sus excelentes resultados le colocan en ser el más económico de todos. Pruebad y os convenceréis.

Pancho Bayona y Compañía

Go de Valencia

Contramuelle núm. 27.—Teléfono 1503

Depósito de Maderas

Camino del Grao, frente á la Tonelería de D. P. Merenciano
Pino rojo y abeto de todas procedencias
Variedad de medidas en tablonos y piezas

BLenorragia

aguda, (purgación) crónica (gota militar), flujos, irritación, dolor al orinar, etc., en el hombre y en la mujer **Antiblenorrágico Villas Morenó**, siempre cura. Todos los médicos españoles que lo conocen no prescriben otro y aseguran que es el tratamiento más racional, científico, inofensivo y seguro que se conoce. Es tónico, no fatiga el estómago y no dá dolor de riñones. Es un soberano antiséptico de las vías urinarias.

SIFILIS

herpes, venéreo, úlceras, vicios y humores de la sangre. **Jarabe depurativo y antisifilítico VILLAS MORENO**.

Según la opinión médica es un hermoso preparado de activísima acción curativa, gran purificador de la sangre de un gusto exquisito y que no produce trastornos.—Depósito en Valencia: Dr. Torrens, (P. del Mercado); Dr. Calvo, (id. id.); Sr. Zaonero, (calle S. Vicente); Sr. R. Morant, (C. Cuarte); Bernardo Añón, (P. de Cajeros); Dr. Castell, (idem id.); Sr. Martínez, (Grao-Valencia); D. F. Llisteri, (Grao-Valencia).—Depósito general: Droguería de los Sres. B. Abascal y Compañía, plaza del Mercado.—Agente para la provincia de Valencia: D. Ricardo Llobregat Lanuza.

Zapatería

Se traspasa una en una buena planta de esta capital y en ventajosas condiciones. También se cede por separado la anaquelera solar.

Razón, Barcelona, 23, bajo.

Compañía Colonial

LOS MEJORES CAFÉS

CHOCOLATES SUPERIORES

Thes, Tapioca

Bombones de chocolates

50 recompensas industriales

Descubrimiento

importantísimo

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente doctor Mr. A. Charles Lambert de París. Dicha celebrada analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios llegó á obtener el completo resultado de que mediante una suculenta combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico que en muy pocos días cura radicalmente cualquier purgación crónica de esta enfermedad, evitando el uso de la cirugía y el uso de los medicamentos que destruyen la vida.

DEPOSITO GENERAL

Calle Aragón, 404, Barona.

Se vende por 14.000 pesetas una casa de 4 habitaciones y planta baja, junto á la plaza de Serrano y un solar de 40.000 palmos situado cerca del Hospital Provincial, con todos sus lindes edificados á 2 reales palmo, luz, Ramon Sauchis, Razón Vives número 3, 1.º, través de la Paz.

Madrazos

Hay una viuda montañesa de Siete Aguas, joven de 21 años, lecho de 3 meses, desea criar en casa de los padres; otra labradora, portera del campo del Grao, y otra de Valencia, lecho de 4 meses, desean criar en sus casas.

Una sirvienta de 30 años para servir á un caballero solo. Razón, ca. de Cuarte, 3, bajo, junto al Tros Alt.

Escopeta extranjera

Un sistema «Darms» se vende por 200 pesetas en la mi. ad. de su valor. También hay á la venta un piano nuevo; una cámara fotográfica de gabinete, espejos, lámparas, relojes de plata y acero, mantillas y otros muchos objetos de ocasión.

Caja de préstamos, plaza de Ferriters.

Desean colocación para

de cualquier ramo del comercio, dos chicos huérfanos de familia honrada de 13 y 11 años, Razón, Engall, 3, 2.º.

Se niquelan

con perfección, consistencia y economía objetos de metal, por grande que sea su tamaño, en la acreditada fábrica de la calle de la Corona, número 17.

Se venden

un piano y varios muebles en buena uso. La persona que desee verlos, puede pasar por la calle de la Verónica, número 3, 1.º, de 11 á 5 de la tarde.

En Castellón: Farmacia del Sr. Roda.

DEPOSITO GENERAL

Calle Aragón, 404, Barona.

Se vende por 14.000 pesetas una casa de 4 habitaciones y planta baja, junto á la plaza de Serrano y un solar de 40.000 palmos situado cerca del Hospital Provincial, con todos sus lindes edificados á 2 reales palmo, luz, Ramon Sauchis, Razón Vives número 3, 1.º, través de la Paz.

En Castellón: Farmacia del Sr. Roda.

Agencia de vapor

Servicio regular de vapores LONDRES

El vapor «Roma» cargará el 5 de Mayo.

BREMEN El vapor «Dusseldorf» cargará el 4 de Mayo.

ANBURGO El vapor «Adolf» cargará en este puerto el 5 de Mayo.

BRISTOL El vapor «Tudor» cargará el 5 del corriente.

AMSTERDAM El vapor «Hob» sale de este puerto el 7 de Mayo.

LIVERPOOL El vapor «Castilla» sale el 8 del corriente.

GLASGOW El vapor «Mariner» cargará el 6 de Mayo.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27, principal.

Vapores de los señores Ibarra y Compañía de Sevilla, con itinerario fijo bi-semanal.

El vapor «Cabo Peñas» sale de este puerto el 16 de Mayo para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa LLOYD MALACATENO, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Vuda é hijos de Rogues, En Valencia plaza del Príncipe Alfonso, 15. En el Grao Intermarka Huella, 6.

Vapores directos para Barcelona

Salidas de las 6 de la tarde por los vapores CANALEJAS, VICENTE SANX y VICENTE FERRER

Despecho de pasajeros: Gals y Mayes, Libertad, núm. 19, cuarto.

EL VAPOR «Cartagena»

Saldrá de este puerto el 16 de Mayo para Ceuta, Gibraltar, Tánger, Canarias y Costa de Marfil. Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Andrés Guardiola, Colón 34.

Se reforman en el Grao: Vuda de Vicente Milars, Contramuelle, 19.

El Consignatario Sub-Director de la Compañía de Seguros marítimos «La Polar» ofrece á los señores embarcadores, condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

COMPANIA SEVILLANA

con itinerario fijo EL «TORRE DEL ORO»

saldrá el 4 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario Vuda de; Bas tarreches, Mar, núm. 80, entresuelo, izquierda.

Maquinista

Para máquina de vapor de alta presión se adelanta, se ofrece uno. Tiene que en el Grao. Razón, en la administración de este periódico.

Costurera

Se desea una que quiera hacer de doncella, que esté impuesta en todo género de costura. Razón, calle de las Nieves, 19.

Algarrobas

El jueves próximo se pondrán á la venta en la Central Valenciana (vie. estrada) á 100 pesetas, castañas y media la arroba. De 6 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.—Vicente Carbonell.

Venta

Máquina de hacer medias, del mejor sistema y completamente nueva. Se dá garantía, con enseñanza á su dueño. Pabellones de Alcantara, núm. 5.

Se necesita para la

venta de salazón un muchacho de 16 á 18 años. Razón, calle del Mar, 33, bajo.

Pérdida

De un perro joven de raza, raza Pointer, blanco, manchas color meladas. Se perdió el lunes 27 del corriente. El que lo presente en la calle del Triador, núm. 11, bajo, se lo gratificará.

Se alquila un espacio

local para tenería ó cosa análoga, con motor para gas, todos sus accesorios y porches para secaderos. Dada razón en la misma casa, calle de las Blanquerías, 33, pral.

Malacate

Se vende uno con caballo de 6 años. Funciona en el taller de D. Carlos Branal. Razón, Talleres de maquinaria de los Sres. Vilanova Hermanos, Camino del Grao, Valencia.

Almoneda

La caja de préstamos «El Globo», Róterdam, 6, pral., hará almoneda en los artículos y objetos de Mayo de todos los objetos de plazo vencido. Aviso á los interesados. No se admiten renovaciones durante los días de almoneda.

Profesora

Una maestra superior impartirá en toda clase de labores; de alfileres en su casa y á domicilio.

Dará razón plaza de San Gil, 5, tienda.

Mesas de billar

Existe en San Vicente, 305, las hay á la venta y para alquilar, nuevas y usadas, á precios baratísimos.

Gran taller

de reparación de BICICLETAS

Cuadrillos, motocicletas, compra venta de idem; gomas de toda clase y medidas cámaras de aire, cubiertas y piezas de recambio.

Se dá precios de antigüedades. Transformación de las antiguas á modernas á precios módicos. Llano Remedio, 7, bajo, pasadas para pegar goma con goma y pegar la goma al hierro.

EXITO MARAVILLOSO

La Incubadora Moderna

Aparatos de incubación artificial último modelo perfeccionado

Con la ayuda de estos aparatos se puede hacer nacer toda clase de aves de corral, con una precisión matemática y una seguridad asombrosa.

Pedid prospectos.—14, Hernán Cortés, 14, Valencia

Papelera de Botella

San Vicente, núm. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños.—Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redonda.—Libros y cuadernos rayados.—Tinta para escribir y sesar.—Estuches de matemáticas y demás artículos para dibujo.—Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos, sin cola, pectorales, empaquetados, largos y cortos.—Papeles seda á colores.—Naipes finos y ordinarios.—Depósito de naipes finos de Vitoria.

Maderas

De novilla, flandés, abeto, pino y Tortolosa, en piezas, tablonos y tablonillos para obras y carpintería. De nogal, plátano y haya en tablonos y cabriones de dos á seis metros largos. Piezas de figuras para barcos. Se sierran á todas las dimensiones que se necesitan, á precios económicos.

Vicente Chulita Peyró. Almacenes y despacho, Grao, calle Falan, junto á la Iglesia.—Teléfono, 1.220.

Enfermedades de los ojos

Instituto oftálmico del Dr. Viciano

Consulta y operaciones gratuitas, plaza de Pertusa, 7. De la mañana.

Consulta particular: Sen Vicente, frente al Credit Liónais, De 2 á 2 1/2.

Pavimentos de asfalto

Terrados, patios, almacenes, &c

La última palabra del adelanto en la construcción.

Con estos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios.

Del asfaltado de las calles de Valencia, responde la empresa por ocho años.

Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación á nuestros competidores.

El piso de más duración, más higiénico, más ligero y económico es el asfalto.

PRIMO TRAVES

Portal de Valdigna, 12, 1.º

BAÑOS DEL TURIA

(ANTES DE ESPINOSA)

Establecimiento hidroterápico

Junto á las Escuelas-Pías

14, Carnicerías, 14.—Valencia

En este acreditado establecimiento se preparan los baños siguientes:

BAÑOS HIGIENICOS.—Naturales.

Almidón, salvado, aromáticos y perfumados.

BAÑOS MEDICINALES.—Alcalino astringente ácido arsenical y sulfuroso.

Emoliente, yodurado y mercurial.

BAÑOS DE AGUA MINERO-MEDICINALES, BI CARBONATADAS, SODICAS O CALCICAS.—Alzona Cardó y Beteñi.

Vichy y Vals.

BAÑOS DE AGUAS FERRUGINOSAS.—Fuensanta, Spa, Lanjarón, Marmolejo y Trillo.

BAÑOS DE AGUAS GLORURADAS, SULFATADAS, SODICAS O CALCICAS.—Caldetas, Caldas de Montibuy y Fitero.

Calebard.

BAÑOS DE AGUAS SULFOROSAS, SODICAS O CALCICAS.—Archeña, Alhama de Aragón, Bagnères de Luchón, Cambouens, Cauterets, Fortuna, Fuente Podrida, La Puda y Villaverja.

BAÑOS DE MAR ARTIFICIALES.—Mar.

BAÑOS PARCIALES DE PIES Y DE ASIENTO.—Con agua fría.

Con agua caliente.

Secolón de Hidroterapia

Este balneario proporciona baños de vapor á domicilio todo el año.

Este establecimiento es el único en Valencia que tiene cuartos espaciosos con grandes y hermosas pilas de mármol blanco, en donde se toma el baño con verdaderas condiciones higiénicas y comodidad.

NOTA INTERESANTE.—Todos los tranvías pasan por ca de este establecimiento.

Confites antiveneréos

Roob Antisifilítico

Inyección Vegetal

COSTANZI

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación crónica y goma militar, protetas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arañitas, catarro de la vejiga, escoreros uretrales, cálculos, retención de orina y en 30 ó 35 días los estróntamientos uretrales (estrecheces), aun que sean crónicos de más de 30 años, y evitar las purgaciones más milagrosas que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB (Costanzi), pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 485, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos mediante un trato con él, admite á los interesados el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se hacen por escrito en esta oficina y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas.

Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pías. Roob antisifilítico 4 pías.—De venta en las acreditadas farmacias, en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona.—En Valencia: en la farmacia de C. López Moreno, calle San Vicente, 17.

MENS SANA INCORPORA SANO

Excitar el apetito, prevenir las indigestiones y evitar las enfermedades que debilitan el estómago y los órganos de la digestión, es el fundamento esencial de un bienestar físico y moral. Este resultado principal se obtiene con el uso de la

AGALOOKINA

El profesor J. F. Audibert, de Marsella.

Toda familia bien arreglada, nunca debe estar desprovista de

AGALICOKINA

gran vino tónico nutritivo y reconstituyente.

Una copita tomada por la mañana, pura ó mezclada con café, es un excelente tónico, un antifermentativo y un febrífugo indispensable. Una copita después de comer constituye el mejor digestivo.

El uso de la AGALICOKINA ha constituido siempre uno de los más indicados medios para mantener sano el estómago y el intestino.

De venta en todas las farmacias. Un frasco clasificado.

Maquinas ESTRELLA

PARA COCER

y hacer calderas.

Máquinas para todas las industrias, las mejores, ligeras, elegantes y perfectas.

Medalla de oro en la exposición de París de 1900.

Venta al contado y á plazos.

Almacenes: Córcega, 181, Barcelona.

Unica sucursal en Valencia

Calle de Buzafa, 12 y 14

Inteligentes mecánicos para atender á las reclamaciones.

Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referente á publicidad, á peajes de informes referente á publicidad, en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa.—Departamento especial para anuncios en el extranjero.

Servicio rápido y concienzudo

Padece V. ALMORRANAS

PRUEBE LA

Pomada contra las HEMORROIDES

Preparada por el Dr. Trigo

De venta en todas las principales farmacias de las ciudades.

Interese ante á la Humanidad

Acaba de establecerse en Valencia, calle de Cervajeros, 2, duplicado, principal, esquina al Trench, el Médico D. José Grajalés, el cual cura todas las enfermedades de la vista, cura la granulación pronto y bien, no teniendo inconveniente en ajustar las curaciones, depositando la cantidad hasta que esté completamente curado; también tiene un colirio con el cual resuelve las cataratas sin hacer operación y sin peligro á quedar ciego.

Igualmente opera el triquisias (vulgo pestañas), quedando completamente bien y sin dejar señal en los párpados, el Grup ó purulenta y las fistulas lagrimales sin operar.

Cura asimismo la epilepsia ó mel de corazón, los ánceres limitados y externos que no hayan llegado al período de absorción. Las úlceras atónicas de las piernas y de todo el cuerpo y el dolor de estómago. Cura también todas las enfermedades de la piel, cuaseson tifa, herpes y lupus, la matriz y otras varias enfermedades secretas.

Horas de consulta á los pobres: de 9 á 11; en general, de 11 á 2.

NOTA. A los obreros de clase trabajadora se les tratará en consideración.

Azulejos y vidriados

del país y extranjeros

Cementos, porland varias marcas, cales hidráulicas, tejas, ladrillos refractarios, piedra artificial, pavimentos varias clases, tuberías de gré para desagües, hornillos económicos, y inodoros modernos (Water closet).

Jaime Sellés

Adreadors, 20.—Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 102